

98893

CONSTRUCTORA BELARUS S. A.
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 12 de abril del 2009

Sr. Ing.
EDMUNDO LEONARDO ZEREGA CARVAJAL
Ciudad.

Ref. 44933. p. 99

De mis consideraciones:

Llevo a su conocimiento, que en sesión de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA BELARUS S. A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegir a Ud. Presidente de la compañía, por el lapso de cinco años, reemplazando en esas funciones a la señora Dianna Zerega Carvajal, cuyo nombramiento fue inscrito el día 5 de febrero del 2004.

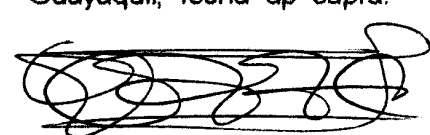
Sus atribuciones y deberes se encuentran determinados en los estatutos de la compañía, otorgados ante el Notario 7º de este cantón Ab. Eduardo Falquez Ayala, el día 30 de abril de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el día 18 de agosto del mismo año.

A Ud le corresponde entre otras funciones, reemplazar al Gerente General, cuando este faltare por algún motivo. En tal virtud, tendrá por si solo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin limitación alguna.

Le deseo éxitos en su gestión.
Atentamente,


ARQ. RICARDO SEILER ZEREGA
Gerente General

ACEPTO el cargo para el que he sido designado y juro desempeñarlo fiel y legalmente.
Guayaquil, fecha up supra.


ING. EDMUNDO ZEREGA CARVAJAL
C.c 090030151-6
Nacionalidad ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 18.082
FECHA DE REPERTORIO: 24/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:29

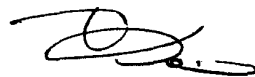
LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha veinticuatro de Abril del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUCTORA BELARUS S.A.**, a favor de **EDMUNDO LEONARDO ZEREGA CARVAJAL**, a foja **42.283**, Registro Mercantil número **7.601**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **13.055**, del Registro Mercantil del **2.004**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 18082



S

REVISADO POR: 



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA